1 de agosto 2023

Señores
Comité de Compras y Contrataciones del Poder Judicial
Sus manos.

Distinguidos señores:

Luego de un cordial saludo, le informamos que hemos realizado la evaluación económica del oferente que participó en el proceso de comparación de precios número CP-CPJ-BS-18-2023 para la contratación de los servicios profesionales para realizar un Estudio Actuarial a los Fondos de Retiro, Pensiones y Jubilaciones del Poder Judicial.

A continuación, presentamos la oferta económica del oferente Ernst & Young, SRL:

Precio unitario:	RD$2,380,000.00
ITBIS 18%	RD$ 428,400.00
Oferta Econ.	**RD$2,808.400.00**

Luego de evaluar la propuesta, concluimos que la empresa Ernst & Young, SRL cumple con la oferta económica, según lo establecido en los términos de referencia, y la disponibilidad financiera reservada por el Consejo del Poder Judicial para esto fines, por lo que recomendamos la adjudicación a la empresa ERNST & YOUNG, SRL para la realización del Estudio Actuarial a los Fondos de Retiro, Pensiones y Jubilaciones del Poder Judicial.

Atentamente,

Peritos:
Luis J. Ega G. gerente Registro Nóminas y Seguridad Social
Yamilka Pimentel, asistente Dirección Financiera
Ingrid Pimentel, encargada Seguridad Social

Autorizado por:
Tania Guenen, directora de Gestión Humana
Artagerge Mateo, director Financiero.

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Ingrid Pimentel Sanchez
Luis J. Ega Gomez
Yamilka Pimentel Lopez
Tania E. Guenen Peña
Artagerge Mateo Tejeda
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/d5e3d9b4-b5c8-4d03-b29d-e0e15c501afc

1 de agosto 2023

Señores
Comité de Compras y Contrataciones del Poder Judicial
Sus manos.

Distinguidos señores:

Luego de un cordial saludo, le informamos que hemos realizado la evaluación económica del oferente Ernst & Young, SRL, según lo establecido en el número 19.3 de los Términos de Referencia del proceso de comparación de precios CP-CPJ-BS-18-2023 para contratar de los servicios profesionales para la realización de un Estudio Actuarial a los Fondos de Retiro, Pensiones y Jubilaciones del Poder Judicial, en virtud de que es la única oferta que superó la evaluación técnica, se procedió de la manera siguiente:

Fórmula: (0.70 x PTi) + (0.30 x PEi) = PTPi

Resultado de la oferta técnica: 90 puntos. 90 X 0.70 = 63
Resultado oferta económica: 100 puntos. 0.30 x100 = 30
Resultado final: 63 + 30 = 93

Luego de evaluar la propuesta, concluimos que la empresa Ernst & Young, SRL cumple con la oferta económica.

Atentamente,

Peritos:
Luis J. Ega G. gerente Registro Nóminas y Seguridad Social
Yamilka Pimentel, asistente Dirección Financiera
Ingrid Pimentel, encargada Seguridad Social

Autorizado por:
Tania Guenen, directora de Gestión Humana
Artagerge Mateo, director Financiero.